

ASUNTO: CITATORIO.
ÁREA: SINDICATURA MUNICIPAL.
NÚMERO DE CONTROL: SINDM/103/2020.

C. LUCIO NAVA BAYLÓN.
DOMICILIO: CONOCIDO.
P R E S E N T E.

La que suscribe **C. María de los Ángeles Aguilar Pérez, Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Felipe Teotlalcingo**, Puebla, con fundamento en los artículos 100, fracción XVII y 214, de la Ley Orgánica Municipal, me permito invitarle a usted a una audiencia de mediación, respecto de los hechos que motivan el presente expedientillo, en el entendido de que la suscrita tendrá el carácter de mediadora y por consiguiente le pido traiga consigo una identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio actualizado en original y una copia de los mismos.

Diligencia a la que le cito, que se celebrará a las **14:00 horas del día martes 27 de octubre de 2020**, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Presidencia Municipal.

Toda vez que por escrito de 29 de junio de 2020, presentado ante esta Administración Municipal, autorizó el medio electrónico navalu64@yahoo.com.mx para recibir notificaciones se establece comunicación con Usted por dicho medio.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

San Felipe Teotlalcingo, Puebla, a 22 de octubre de 2020.

ATENTAMENTE.




C. María de los Angeles Aguilar Pérez
Síndico Municipal.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SÍNDICO MUNICIPAL
SAN FELIPE TEOTLALCINGO
2018-2021